

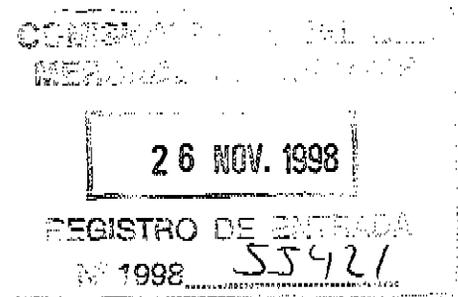
# ABENGOA

Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Paseo de la Castellana, nº 19.  
28046 MADRID

Sevilla, 26 de Noviembre de 1998.

Notificación de Hechos Relevantes.



Por la presente ponemos en su conocimiento que con esta misma fecha ha quedado concertada entre Abengoa S.A. y The Chase Manhattan Bank CMB S.A. una operación de préstamo por importe de hasta 15.000 millones de pesetas, con vencimiento a siete años, con un tipo de interés inicial de Mibor más 0.625% para los tres primeros años, complementado con una cobertura para los cuatro años siguientes que faculta a Abengoa S.A. a convertir el tipo de interés neto final en un tipo fijo. Dicha operación podrá ser objeto de sindicación por The Chase Manhattan Bank.

Asimismo, les informamos que con dicha operación Abengoa realizará una ampliación de capital en su sociedad filial "Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente, S.A." (SIEMA) por importe de 15.000 millones de pesetas, ampliación que será suscrita íntegramente por Abengoa en Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar antes del cierre del presente ejercicio de 1998. SIEMA aplicará los recursos de esta ampliación para incrementar el desarrollo de sus actividades de promoción, inversión y explotación de proyectos de generación eléctrica y medio ambiente.

Lo que les comunicamos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, en la Carta Circular de la CNMV 9/1997 y disposiciones concordantes sobre información de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

Abengoa, S.A.